La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre el

Colegio Panamericano

Institución Educativa Distrital

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.
según Resolución No 7457 de Noviembre 13 de 1998,
No 3479 de Noviembre 3 de 1999 y No 2581 de Agosto 28 de 2002.

Confiere a:

Juan Carlos Rojas Moncada

T.I. 80360013

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, (Artículo 28 Ley 115 de 1994), según los planes y programas vigentes.

Juan Carlos Monroy Nova
C.C. 79.050.793
Rector.

Lida Yenith Ruge Cuellar
C.C. 51.680.525
Secretaria Académica.

Registro Interno

Acta No. 70 Folio No. 62

Este Diploma no requiere ser registrado en la Secretaría de Educación de conformidad con el Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, de la Presidencia de la República.

Juan Carlos Rojas Moncada

COLEGIO PANAMERICANO I.E.D.

Dado en Bogotá, D.C. a los 26 días del mes de Agosto de 2016.

SER PENSAR HACER
COLEGIO DISTRITAL
PANAMERICANO

Acta Individual de Grado

Colegio Panamericano I.E.D.

Carrera 27 No 24C - 19 - Tel: Secretaría 2698176 - Rectoría 2698186
E-mail: cedpanamericana14@redp.edu.co - Bogotá D.C. - Colombia.

Aprobación No 7457 Noviembre 13/98 de la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.
Grados 6 a 9 Educ Básica Sec. 10° y 11°. Educ. Media - Modalidad Académica
Registro SED N° 6981-07/96. - Inscripción DANE N° 111001030856 - NIT 830018215-7

En Bogotá, D.C., a los 26 días del mes de Agosto de 2016, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria Académica, en la Rectoría del Colegio Panamericano, Institución Educativa Distrital, aprobado hasta nueva determinación, en el nivel de Educación Media y autorizado por la Secretaría de Educación para otorgar el Título de Bachiller Académico, según Resolución No. 7457 del 13 de Noviembre de 1998, 3479 del 03 de Noviembre de 1999 y 2581 de Agosto 28 de 2002, mediante la cual se unifica la Institución.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes y cumplieron con los requisitos Institucionales y de Ley, al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgarle el título de Bachiller Académico al Graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Juan Carlos Rojas Moncada

D.I. 80360013

Es fiel copia tomada del Acta Original General N° 70 de Fecha 26 de Agosto de 2016, que consta de 13 alumnos graduados, comienza con el nombre de Cindy Alejandra Alviz Jiménez y se cierra con el nombre de Pedro Julio Vargas Rojas.

Firmada y Sellado por Juan Carlos Monroy Nova, en calidad de Rector y Lida Yenith Ruge Cuellar, en calidad de Secretaria Académica.

Dada en Bogotá, D.C. a los 26 días del mes de Agosto de 2016.

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron en el cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7o. del Decreto 180 de 1981.

No requiere ser registrado en la Secretaría de Educación. Según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994.

Juan Carlos Monroy Nova
C.C.79.050.793
Rector

Lida Yenith Ruge Cuellar
C.C.51.680.525
Secretaria Académica.

Juan Carlos Rojas Moncada

COLEGIO PANAMERICANO I.E.D.